



Imágenes del 42° período de sesiones de la Comisión Preparatoria, celebrado en junio de 2014

## Aspectos destacados en 2014

Participación de la Alta Representante para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas en el 42° período de sesiones de la Comisión

Nombramiento de un nuevo Presidente del Grupo de Trabajo B

Búsqueda de nuevos enfoques para financiar las actividades de la Comisión

El órgano plenario de la Comisión, que está compuesto por todos los Estados Signatarios, proporciona orientación política y supervisa a la Secretaría. Recibe asistencia de dos grupos de trabajo.

El Grupo de Trabajo A (GTA) se ocupa de las cuestiones presupuestarias y administrativas, en tanto que el GTB examina los asuntos científicos y técnicos relacionados con el Tratado. Ambos grupos de trabajo presentan propuestas y recomendaciones para su examen y aprobación por el órgano plenario de la Comisión.

Además, un Grupo Asesor integrado por expertos calificados cumple funciones de apoyo y presta asesoramiento a la Comisión, por conducto de sus grupos de trabajo, sobre cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas.



## Reuniones celebradas en 2014

Tanto la Comisión como sus órganos subsidiarios se reunieron en dos períodos ordinarios de sesiones en 2014. También se celebraron reuniones conjuntas del GTA y el GTB el 24 de febrero y el 25 de agosto y un período extraordinario de sesiones de la Comisión en agosto.

Entre las principales cuestiones abordadas por la Comisión en 2014 cabe mencionar la promoción del Tratado; los procedimientos de nombramiento de los presidentes y vicepresidentes de sus órganos subsidiarios; la introducción de la presupuestación bienal; la financiación plurianual; la preparación del EIT de 2014; los progresos logrados en la finalización del establecimiento del SIV; y las modificaciones del Reglamento y Estatuto del Personal para introducir nombramientos de corta duración. La Alta Representante para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Angela Kane, participó en el 42º período de sesiones de la Comisión, que se celebró en junio.

Asimismo, la Comisión designó al Sr. Joachim Schulze como nuevo Presidente del GTB, cuyo mandato comenzará el 17 de marzo de 2015.

## Apoyo a la Comisión y sus órganos subsidiarios

La Secretaría es el órgano encargado de ejecutar las decisiones adoptadas por la Comisión. Su composición es multinacional, puesto que el personal se contrata entre los candidatos propuestos por los Estados Signatarios con arreglo a la distribución geográfica más amplia posible. La Secretaría brinda apoyo sustantivo y de organización a las reuniones de la Comisión y sus órganos subsidiarios y en los períodos entre reuniones, lo que facilita el proceso de adopción de decisiones. Con responsabilidades que abarcan desde la organización de los servicios de conferencias y de interpretación y traducción hasta la redacción de los documentos oficiales de los diversos períodos de sesiones, además de la planificación del calendario anual de los períodos de sesiones y la prestación de asesoramiento de fondo y de procedimiento a sus presidentes, la Secretaría es un elemento fundamental de la Comisión y de sus órganos subsidiarios.

## Creación de un entorno de trabajo virtual

Gracias al Sistema de Comunicación de Expertos (SCE), la Comisión ofrece un entorno de trabajo virtual para quienes no puedan asistir a sus reuniones ordinarias. El SCE emplea las tecnologías

Reuniones de la Comisión celebradas en 2014

## Reuniones de la Comisión y de sus órganos subsidiarios en 2014

Órgano	Período de sesiones	Fechas	Presidencia
Comisión Preparatoria	42°	16 y 17 de junio 21 de agosto (extraordinario)	Embajador Toshiro Ozawa (Japón)
	43°	28 a 30 de octubre	Embajador Selwyn Das (Malasia)
Grupo de Trabajo A	45°	26 de mayo	Ambassador Aliyar Lebbe Abdul Azeez (Sri Lanka)
	46°	6 de octubre	Ambassador Aliyar Lebbe Abdul Azeez (Sri Lanka)
Grupo de Trabajo B	42°	17 a 28 de febrero	Sr. Hein Haak (Países Bajos)
	43°	18 a 29 de agosto	Sr. Hein Haak (Países Bajos)
Grupo Asesor	42°	2 a 8 de mayo	Sr. Michael Weston (Reino Unido)
	43°	1 a 3 de septiembre	Sr. Michael Weston (Reino Unido)

más avanzadas para grabar y transmitir en directo a cualquier lugar del mundo las deliberaciones de todas las reuniones plenarias oficiales. Posteriormente las grabaciones se archivan con fines de referencia. Además, el SCE distribuye a los Estados Signatarios los documentos de apoyo relativos a cada período de sesiones y notifica por correo electrónico a los participantes la publicación de nuevos documentos.

En enero de 2014, el SCE se integró en la infraestructura de inicio de sesión unificado (SSO) de la Comisión. Con la aprobación por el GTB de un nuevo método de trabajo, más interactivo y colaborativo, el SCE ha adquirido aún más importancia por tratarse de un instrumento que permite un debate constante e inclusivo entre los Estados Signatarios y los expertos sobre complejas cuestiones científicas y técnicas relacionadas con el régimen de verificación.

Como parte del enfoque de la documentación virtual con arreglo al cual la Comisión procura limitar la producción de documentos impresos, la Secretaría ofreció un servicio de 'impresión a pedido' en todos los períodos de sesiones de la Comisión y de sus órganos subsidiarios. En lugar de brindar ejemplares impresos de todos los documentos a cada participante, con este servicio los delegados podían imprimir ejemplares de los documentos que necesitasen directamente de sus computadoras y dispositivos móviles en el curso de las sesiones. La Secretaría siguió distribuyendo en CD todos los documentos de la Comisión y sus órganos subsidiarios y las exposiciones hechas en sus períodos de sesiones.

### Sistema de información sobre los progresos logrados en el cumplimiento del mandato del Tratado

El Sistema de Información con Hiperenlaces sobre las Tareas Asignadas en la Resolución por la que se Estableció la Comisión Preparatoria (ISHTAR) supervisa los progresos realizados en lo que respecta al cumplimiento del mandato del Tratado y de la resolución por la que se estableció la Comisión y a las

orientaciones de la Comisión y sus órganos subsidiarios. Utiliza hiperenlaces a los documentos oficiales de la Comisión para proporcionar información actualizada sobre las tareas pendientes a efectos de llevar a cabo los preparativos para establecer la OTPCE en el momento de la entrada en vigor del Tratado y el primer período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes.

La interfaz del ISHTAR se ha integrado en la infraestructura de SSO y todos los usuarios del SCE siguieron pudiendo utilizarla.

### Participación de expertos de países en desarrollo

La Comisión siguió ejecutando un proyecto, iniciado en 2007, tendiente a facilitar la participación de expertos de países en desarrollo en sus reuniones técnicas oficiales. Los objetivos de ese proyecto son el fortalecimiento del carácter universal de la Comisión y el fomento de la capacidad en los países en desarrollo. En octubre de 2012 la Comisión prorrogó el proyecto por otros tres años (2013-2015), siempre que se recibieran suficientes contribuciones voluntarias. En octubre se publicó un detallado informe anual sobre el estado de aplicación del proyecto.

En el primer semestre de 2014 se siguió prestando apoyo a 10 expertos en el marco del proyecto. Provenían del Brasil, Burkina Faso, Jordania, Kenya, Kirguistán, Madagascar, el Níger, el Paraguay, la República Dominicana y Vanuatu. En el segundo semestre de 2014, dos nuevos expertos, del Ecuador y el Yemen, sustituyeron a los del Brasil y Kenya. Los expertos participaron en los períodos de sesiones 42° y 43° del GTB, con inclusión de reuniones oficiales, reuniones de los grupos de expertos y reuniones de sus respectivos grupos geográficos. Además, los expertos se beneficiaron de las deliberaciones técnicas con la Secretaría y el Presidente del GTB sobre cuestiones clave relativas a la verificación.

Desde sus inicios, en 2007, en el marco del proyecto se ha prestado apoyo a 26 participantes en total, 6 de ellos mujeres. Los

participantes provenían de 8 Estados de África (Argelia, Burkina Faso, Etiopía, Kenya, Madagascar, Níger, Sudáfrica y Túnez), 7 de América Latina y el Caribe (Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Paraguay, Perú y República Dominicana), 4 del Oriente Medio y Asia meridional (Jordania, Kirguistán, Sri Lanka y Yemen) y 7 de Asia sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente (Filipinas, Indonesia, Mongolia, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tailandia y Vanuatu). Siete de ellos pertenecen a la categoría de países menos adelantados.

En 2014 el proyecto se financió con las contribuciones voluntarias más recientes, aportadas por China, Noruega, los Países Bajos, Sri Lanka, Turquía y la Unión Europea. La Comisión sigue tratando de obtener otras contribuciones voluntarias para asegurar la sostenibilidad financiera del proyecto.